



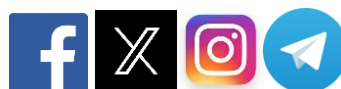
Hoy, en Bruselas, en el Consejo de Ministros de la UE

Luis Planas: Es necesario que el presupuesto de la PAC esté a la altura de las obligaciones que deben afrontar los agricultores para darles seguridad y certidumbre

- El ministro explica que las nuevas exigencias sobre modos de producción deben ir acompañadas de apoyo financiero suficiente y de formación
- Aboga por que en el diálogo estratégico sobre la agricultura en la UE, impulsado por la presidenta de la Comisión, se de voz a los agricultores y ganaderos para que se sientan partícipes de las políticas que afectan a sus vidas
- Considera necesario avanzar en la regulación de las nuevas técnicas de edición genéticas, porque son fundamentales para adaptar la producción agrícola a las exigencias del cambio climático

23 de enero de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha defendido hoy la necesidad de aumentar el peso que la Política Agraria Común (PAC) tiene en el presupuesto de la Unión Europea (UE) para que pueda cumplir su papel fundacional de dar estabilidad y seguridad a los agricultores y ganaderos, más aún en un momento en el que se quiere apostar por la autonomía alimentaria que garantice un abastecimiento de alimentos suficiente y de calidad a toda la población comunitaria.

El Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE celebrado hoy en Bruselas ha tratado la estrategia de diálogo sobre el futuro de la agricultura en la Unión Europea, dos días antes de que la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, presida el primer foro de esta estrategia que ella misma anunció el pasado septiembre en el debate sobre el estado de la Unión, un proceso que según Planas es muy esperado e interesante. “Soy un firme defensor del diálogo





continuado, porque los agricultores deben ser actores y partícipes” de las políticas que les afectan, ha remarcado.

El ministro ha abogado por dar protagonismo en este proceso a los agricultores y ganaderos, para que “se les escuche y se tengan en cuenta sus puntos de vista”, algo que no siempre ha ocurrido en los últimos años, en los que se ha producido una transformación acelerada de las políticas agrarias de la Unión Europea que no siempre han resultado bien comprendidas por ellos.

Ha señalado que la Comisión Europea “ha situado sobre el sector primario iniciativas ambientales, sin duda necesarias y que apoyamos, pero sin la debida explicación y apoyo económico”, y ha enfatizado que es imprescindible que para que una explotación agraria sea sostenible debe ser rentable, por lo que es preciso que la transición agroecológica que se exige a los agricultores y ganaderos vaya acompañada de recursos financieros suficientes.

Ha insistido en que de cara al futuro es necesario recuperar la centralidad de las políticas agrarias y reforzar el papel originario de la PAC de dar estabilidad y seguridad, y ello pasa por un presupuesto que esté a la altura de los desafíos y exigencias que deben afrontar los agricultores y ganaderos y que las ayudas a la renta tengan un papel fundamental y no solo sean por acciones medioambientales. Los objetivos de esta política comunitaria, ha dicho el ministro, deben seguir basados en los tres pilares de la sostenibilidad, ambiental, económico y social, pero éstos dos últimos tienen que recuperar protagonismo.

Además, de este apoyo financiero, el ministro aboga también por reforzar la formación, ya que muchas veces se exigen nuevas prácticas específicas más sostenibles a agricultores y ganaderos sin que tengan la preparación necesaria sobre cómo hacerlo y cómo tener en cuenta las condiciones específicas de cada explotación.

Planas ha señalado que es preciso definir un marco estable legal en el medio y largo plazo para evitar una constante sensación de incertidumbre sobre las nuevas medidas regulatorias en el ámbito medioambiental. Además, ha señalado que en este diálogo estratégico hay que considerar que el cambio de los modos de producción, en el caso de la agricultura, tiene una repercusión directa en el modo de vida en las zonas rurales.





También ha reiterado la reivindicación española de introducir cláusulas espejo en los tratados comerciales de la UE con terceros países para evitar crear una situación de desventaja competitiva a los agricultores y ganaderos europeos.

NORMAS DE EDICIÓN GENÉTICA

En el Consejo de Ministros de hoy, la Presidencia belga, que sucede a la española, ha expuesto las prioridades para este semestre, marcado por la celebración de las elecciones al Parlamento europeo de junio. Luis Planas ha señalado que de los dossiers pendientes actualmente en el que es más necesario avanzar es en el de las nuevas técnicas genómicas, que fue uno de los asuntos impulsados por la Presidencia española en el anterior semestre, “porque cada mes que tenemos de retraso regulatorio es una pérdida de competitividad para la producción agroalimentaria europea”.

Además, ha recalcado que la aplicación de nuevas técnicas genómicas es una cuestión clave para la adaptación de la producción agraria al cambio climático. Ha reconocido que será imposible cerrar un reglamento antes de que se celebren las elecciones europeas, pero ha recalcado que es importante avanzar lo máximo posible hasta entonces sobre el trabajo realizado por la Presidencia española.

En el consejo, el ministro ha expresado el apoyo de España al mantenimiento de los flujos comerciales con Ucrania y a mantener las medidas que faciliten la exportación de productos de este país en guerra con Rusia. La política comercial con Ucrania, ha explicado, debe perseguir el doble objetivo de ayudar a la población y contribuir a la estabilización de los mercados internacionales de productos agrarios.

En el punto sobre cuestiones comerciales, Luis Planas ha expresado la preocupación por el descenso de las exportaciones de vino de la UE a terceros países y ha abogado por simplificar la actual complejidad de los planes de promoción que hace que algunos operadores renuncien a solicitarlas.

